

Tiene la palabra el señor Edil Hugo Campiño.

◆ **Que se realice una investigación seria sobre la existencia de construcciones subterráneas en nuestra ciudad**

**EDIL HUGO CAMPIÑO.** Muchas gracias, señora Presidenta.

Me gustaría titular esto como «mito o realidad, leyenda urbana o verdad escondida». Me refiero a una investigación que hace más de treinta años que vengo realizando y pidiendo, por favor, que se sepa si es verdad o es mentira que existen construcciones subterráneas en San José.

El 23 de julio de 2002, por Oficio 6790, a pedido de un edil de esta Junta Departamental, se elevó a la Intendencia de San José un pedido para que se apoyara esta investigación, de la que aún hoy no tengo ningún tipo de resultado.

Se pidió que las autoridades se involucraran, y se le dio a ese pedido pase a la Oficina de Arquitectura y a la Dirección General de Obras, y el único resultado que tuve fue que vinieran dos arqueólogas a desvirtuar, sin siquiera hacer alguna investigación, si eso era mito o realidad.

Hay existencia de muchas construcciones subterráneas, como la de la Librería Linardi y Risso en

Montevideo, sabemos que también hay cisternas subterráneas. Sabemos que en San José también hay cisternas subterráneas. ¿Por qué? Por el relato del hoy desaparecido Guillermo Blanco, que se expuso a la prensa, y también del doctor Luis Noya, y no creo que sean fantasías o fábulas de personas conocidas que se exponen a los medios públicos. En su momento, tengo que reconocer que tuvimos el apoyo del extinto Pablo Fernández Acheriteguy, y de quien nos acompaña hoy, del señor César Reyes.

Lo único que se pide es que se sepa si existen o no esas construcciones. Si existieran esas cisternas, como tanto se ha dicho, también se podría investigar para hacer un lugar, por lo menos, semiturismo, para que todos conozcamos la verdadera historia de San José.

En definitiva, voy a solicitar que se haga una investigación comprometida y seria. En su momento, tuvimos amenazas para que nos calláramos en este tema, pero también tenemos relatos muy importantes como, por ejemplo, el del Tupamaro Oscar «Polla» Puig, un vecino conocido por todos nosotros en San José. Él dijo tener planos de esas construcciones por donde había andado. Su fallecimiento fue muy reciente y no los pudimos

obtener. También relatos del historiador Daniel Ramela, que decía conocer construcciones subterráneas en calle Larriera que pertenecían a una finca del Cnel. Cicerón Marín.

Reitero, solicitamos que se realice una investigación comprometida y seria sobre este asunto.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Cultura de la Intendencia, a la Comisión de Patrimonio de San José, a AGAMPA, a la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Que se le realice un reconocimiento al señor Andrés Pinaluba**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, tuve la oportunidad de haber estado en las filas de la Asociación General de Autores del Uruguay, que defiende un derecho humano, como es el derecho de autor. En aquel momento, recorrimos todo el país haciendo reconocimientos en vida, como a mí me gustan y como me enseñaron en AGADU. Hoy, acá, voy a hacer un reconocimiento, porque cincuenta y cinco años de trayectoria en el medio artístico me dieron la dicha de conocer a una persona que está

en esta Junta Departamental.

Quiero hacerle un reconocimiento a una persona que me ha acompañado y que hace pocos días fue reconocido por la Asociación General de Autores del Uruguay por su comprometida acción y por todo lo que aportó a la cultura de este país. Es nieto de Manuel Benavente —lo que no es poca cosa— que fue escritor, poeta, ensayista, dramaturgo y conferencista, además de director del liceo de San José. Don Manuel Benavente es el abuelo de mi querido Andrés Pinaluba, a quien pido que se le haga un reconocimiento y, si fuera posible, se le brinde el aplauso de toda esta Junta Departamental.

*(Se muestran imágenes).*

En esa imagen se puede ver el diploma que le entregó AGADU en reconocimiento a sus derechos autorales. Un gran autor que nos ha apoyado a todos y que ha dejado bien en alto el prestigio de la música en San José.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección de Cultura y Educación de la Intendencia de San José, a AGADU, a mi querido amigo Andrés Pinaluba y a la prensa.

Nada más, señora Presidenta.

Muchas gracias.

*(Aplausos en la sala y en la barra).*

**SEÑORA PRESIDENTA.** Secretaría dará los trámites solicitados.